

# Proyectos pedagógicos integradores: una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia\*

Elba Mercedes Palacios Córdoba<sup>1</sup> ✉

Omaira Hurtado Martínez<sup>2</sup>

**Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:** Palacios, E. y Hurtado, O. (2015). Proyectos pedagógicos integradores: una alternativa laboral con pertinencia cultural en San Cipriano, Buenaventura, Colombia. *Revista UNIMAR*, 33(1), 43-55.

**Fecha de recepción:** 21 de enero de 2015

**Fecha de revisión:** 13 de abril de 2015

**Fecha de aprobación:** 16 de junio de 2015

## RESUMEN

Con esta reflexión se divulga una investigación cualitativa, cuyo objetivo era la construcción de un currículo con pertinencia cultural en la comunidad de San Cipriano, reserva forestal protectora, en la Institución Educativa José María Córdoba, Buenaventura, Colombia. En las siguientes líneas, la deliberación acerca de la posibilidad de reorientar el proceso formativo hacia el trabajo por proyectos pedagógicos integradores retoma la vivencia cultural de quienes conforman la comunidad educativa; de cómo se la experimenta en la práctica y de sus consecuencias en los procesos concretos de formación, en los cuales se recrean conocimientos. Así, en el presente texto, se considera que quien educa hace mediación cultural, se discierne acerca de la historia del sujeto colectivo de estudio y de lo que ha determinado la mirada de lo cultural del pueblo a quien “va dirigida” la educación.

**Palabras clave:** Comunidad, cultura, currículo, educación, proyectos pedagógicos integradores.

## Integrator educational projects: a labor alternative with cultural relevancy in San Cipriano, Buenaventura, Colombia

## ABSTRACT

Qualitative research aimed at building a culturally relevant curriculum in the community of San Cipriano, protective forest reserve in the Educational Institution Jose Maria Cordoba, Buenaventura, Colombia. The discussion about the possibility of redirecting the training process to work on educational projects integrators retakes the cultural experience of those who make the educational community; how it is experienced in practice and its consequences in specific training processes, in which knowledge is recreated. In the present text it is considered that the educator does cultural mediation; it discerns about the history of the collective subject of study and what has determined the look of culture of the people who “is addressed” the education.

**Key words:** community, culture, curriculum, education, integrator educational projects.

\* Artículo de Reflexión Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: *Currículo con Pertinencia Cultural para los y las Adolescentes del Grado 7 de la Institución Educativa José María Córdoba de la Sede San Cipriano*. Realizada por tres etnoeducadoras de la región: Xiomara Mosquera Torres, Claudia Patricia López Banguero, Mirley Ramírez Micolta.

<sup>1</sup> ✉ Candidata a doctorado en Gestión de la Paz y los Conflictos; Magíster en Filosofía del Lenguaje; Licenciada en Filosofía; Diplomada en Identidades y Conflicto; Diplomada en Comunidades Afrocolombianas y Memoria Histórica en el Marco de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005); Egresada de la Escuela de Teatro del Instituto Popular de Cultura; profesora de la Cátedra de Formación Ciudadana y Constitución Política, Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle, Colombia. Correo electrónico: elbamerc@yahoo.com

<sup>2</sup> Doctora en Investigación Educativa; Magíster en Educación con Énfasis en Desarrollo y Evaluación Curricular; Especialista en Desarrollo Intelectual y Educación; Licenciada en Educación con énfasis en Biología y Química; Directora de la Especialización en Pedagogía Infantil; coordinadora (E) de investigación de los programas de Educación, Universidad Libre, Cali, Valle, Colombia. Correo electrónico: omahur@hotmail.com

## Projetos pedagógicos integradores: uma alternativa de trabalho com pertinência cultural em San Cipriano, Buenaventura, Colômbia

### RESUMO

Com esta reflexão divulga-se uma pesquisa qualitativa, cujo objetivo é a construção de um currículo com pertinência cultural na comunidade de San Cipriano, reserva florestal protetora, na Instituição Educativa José Maria Córdoba, Buenaventura, Colômbia. Nas linhas seguintes, a deliberação sobre a possibilidade de reorientar o processo de formação para o trabalho por projetos pedagógicos integradores, retoma a vivência cultural de quem conforma a comunidade educativa; de como se experimenta na prática e das suas consequências nos processos concretos de formação, nos quais se recria conhecimentos. Assim sendo, no presente texto, considera-se que quem ensina faz mediação cultural; discerne-se sobre a história do sujeito coletivo de estudo e do que tem determinado o olhar do cultural do povo a quem vai encaminhada a educação.

**Palavras-chave:** comunidade, cultura, currículo, educação, projetos pedagógicos integradores.

### I. Introducción

En este texto se delibera acerca de los principales hallazgos de una investigación que se adelantó como trabajo de grado de la Especialización en Pedagogía Infantil, en el año 2010. En aquella época, las estudiantes investigadoras, docentes de la básica primaria y secundaria, consideraron reflexionar acerca de las características de la región de Reserva Forestal San Cipriano, con el fin de diseñar un currículo con pertinencia cultural. Fue importante, en este sentido, desarrollar las competencias en investigación educativa y encontrar un equilibrio entre los postulados académicos oficiales y los elementos culturales de la comunidad.

En seis capítulos se hizo el informe de la investigación académica: en el primero se presentó el planteamiento de la problemática en esa región y lo que significaba la dinámica de búsqueda de sustento económico mediante el turismo en la localidad, durante el tiempo del estudio, año lectivo 2010-2011. En el segundo capítulo se presentó los marcos: contextual, legal y teórico, correspondientes a esa zona del Pacífico colombiano, en el distrito de Buenaventura, principal puerto del país. Así, el tercer capítulo expuso la metodología de la investigación cualitativa y proyectiva para llegar a un currículo con pertinencia cultural dirigido a estudiantes de séptimo grado en San Cipriano.

Los capítulos cuatro, cinco y seis desarrollaron, sucesivamente, los objetivos de la investigación: se identificaron las necesidades de formación del estudiantado, se consideraron las características de la zona donde está ubicada la Institución Educativa José María Córdoba y se seleccionaron los elementos de la cultura para el currículo. A su vez, hubo de tenerse en cuenta para el análisis las siguientes categorías: Institución educativa, comunidad, currículo de básica secundaria, agentes del currículo, reserva natural y agro ecoturismo. El análisis e interpretación de los datos para reconocer las necesidades e intereses de los representantes de la comunidad desde este grupo de categorías son el insumo para el diseño de la propuesta curricular, la cual se presentó en el quinto capítulo: Diseño curricular (características, estructura y organización curricular y plan de estudio) y operatividad (sistema de evaluación, estrategias pedagógicas, contextos de aprendizaje y recursos). El informe terminó con las conclusiones y recomendaciones del estudio.

El artículo de reflexión, hoy, aborda algunos de los componentes principales de la investigación que se realizó. Interesa, ante todo, resaltar el sentido de un currículo con pertinencia cultural en la zona de referencia, en el Pacífico colombiano. Se destaca el compromiso de quienes aprenden, en séptimo grado, mediante proyectos pedagógicos integradores, con perspectivas laborales, para desarrollar la cultura comunitaria.

## ¿Dónde nacen los proyectos pedagógicos integradores?

El planteamiento de la propuesta curricular para jóvenes de la básica media (grado séptimo), en una localidad ubicada en zona de reserva forestal, se esboza como pregunta eje y como objetivo general, que buscaba diseñar tal currículo con pertinencia cultural; lo cual llevó al nacimiento de una estructura alternativa de currículo denominada: Proyectos pedagógicos integradores. Éstos vislumbraron principios, propósitos y perfiles del estudiantado y de los egresados y egresadas en este lugar del Valle del Cauca.

Puesto que se observó una motivación mayor y más interés por la actividad turística que brinda el entorno, se requería acercarse a la comunidad al ámbito académico y que las orientaciones curriculares estuvieran más en concordancia con la vida de la colectividad. Se proyectó identificar las necesidades de formación del grupo participante de este estudio, seleccionar los componentes de la cultura, organizar los elementos del contexto y formular la propuesta curricular con pertinencia cultural para impulsar transformaciones que, desde lo educativo, estuvieran en coherencia con las vivencias culturales y en unas condiciones sociales del buen vivir<sup>3</sup> en la comunidad de San Cipriano.

## 2. Metodología

La investigación con enfoque cualitativo, de tipo proyectivo, se realizó con la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, madres, líderes y lideresas) y aportó referentes identitarios para deliberar acerca de la cultura, de su pertinencia, con el fin de construir el currículo alternativo para séptimo grado.

El diseño que permitió concretar el estudio referido se desarrolló en tres fases: la pre-activa, en la que se planificó y organizó la investigación, la interactiva, en la que se recopilaron datos diversos y la pos-activa, en la que se analizó, interpretó y sistematizó la información. Fruto del trabajo realizado en cada una de estas fases resultó el diseño y evaluación de

<sup>3</sup> En el transcurso de este ensayo volveremos a decir del “Buen Vivir”, como resistencia y alternativa que emerge sustentándose como una barrera ante la mercantilización de los recursos de la zona. El buen vivir es una expresión que hace parte de una corriente que pretende, sensatamente, desde el pensamiento decolonialista, hacer oposición a la lógica que impone el capitalismo en el siglo XXI.

la propuesta curricular con pertinencia cultural. Luego ésta fue valorada por la comunidad y por personas expertas para introducir los ajustes necesarios, antes de realizar la prueba piloto en la institución educativa.

Mediante entrevistas, talleres y conversatorios, se registraron múltiples apreciaciones que permitieron explorar el contexto de vida de las familias y del grupo de estudiantes; asimismo, al interpretar los hallazgos, se tuvieron en cuenta también antecedentes de investigaciones similares<sup>4</sup>. En definitiva, al estudiar cómo viven y de qué manera representan el futuro en una localidad como San Cipriano, se ordenaron diversos elementos identitarios de la comunidad para llegar a construir un currículo alternativo.

En esta reflexión retomamos los aspectos claves de la investigación original, tratando de acercarnos a cómo fue concebida. Al estudiar el significado que tiene San Cipriano, reserva forestal y agro ecoturística en el puerto, y lo que permanece como cultura y opresiones tradicionales, se vuelve a poner en perspectiva al tejido cultural que le dio vida al currículo como herramienta para el trabajo integrador, a lo que llamamos proyectos pedagógicos integradores: alternativa laboral más allá del trabajo informal y a orientar la formación educativa institucional con pertinencia cultural: horizonte de un buen vivir.

## 3. San Cipriano: Reserva Forestal Protectora y Agro Ecoturística en el Distrito de Buenaventura

La vereda que inspiró, dio origen y sirvió de contexto sociogeográfico a esta investigación es San Cipriano,

<sup>4</sup> Se conoce el libro resultado de investigación *Currículo y Comunidad, Una Experiencia en Innovación Educativa* (2004). Cali: Universidad del Valle Instituto de Educación y Pedagogía; por las investigadoras Ceneira Chávez, María C. Navarrete y Nohoramérica Venegas. Es también guía de la investigación, en aquella época, el libro de Abraham Magendzo *Currículo y Cultura en América Latina* (1986). También la investigación “*Currículo y Cultura en el Pacífico Colombiano. Programa de Investigaciones*”, Tesis de Maestría (inédita) en Educación con énfasis en Currículo y Evaluación, realizada por William Astudillo Cuero, Mary L. Hurtado M., Omaira Hurtado M., Elizabeth Ortiz Gómez y Ayda Gloria Salamanca; bajo la dirección de Melva Pinedo Guerra, en 1991.

Estudios similares son la Monografía de la vereda San Cipriano, realizada por Bertilda Mosquera, Marta L. Obregón, Ana L. Sinisterra y dirigida por Guillermo Darío Robayo M., del programa de Licenciatura en Administración Educativa, publicada en el 2001, en Buenaventura. Finalmente, el Trabajo de grado “*Aprender de la memoria cultural afrocolombiana con niños y niñas de quinto de primaria*”, realizado por la etnoeducadora Melida Benítez M., en el año 2009, como informe de investigación para obtener el título de Especialista en Pedagogía infantil, en la USC, Cali, Colombia.

una importante reserva natural y ecológica del Valle del Cauca, ubicada en el corregimiento de Córdoba, Buenaventura; con este Distrito Especial Portuario comparte sus principales características culturales, demográficas, sociales y geográficas.

En la Costa Pacífica colombiana el distrito de Buenaventura es dinamizador de la economía portuaria y a nivel nacional tiene comunicación marítima a lo largo de la Costa Pacífica, y por el Canal de Panamá con el Caribe y el Atlántico; por vía férrea y terrestre se llega a Cali, a Buga, y a través de ellas, al resto del país. Ofrece posibilidades para la recreación de los habitantes de la región, al recibir numerosos turistas en los reconocidos sitios de Pianguíta, Juanchaco y Ladrilleros, principalmente. De acuerdo con los planteamientos de Lozano (2008), el dinamismo económico por el volumen de carga y la exportación continua, entre otras razones, hacen de Buenaventura el puerto bastión de Colombia sobre el Pacífico y el primero en el país; justamente, se encuentra ahí, la Base Naval que representa un símbolo importante de la fuerza bélica del Estado en el Pacífico colombiano.

San Cipriano, como a lo largo del litoral, tiene unas actividades culturales beneficiadas por los ríos caudalosos que posee, como el San Juan y el Calima al norte; el Dagua, el Anchicayá, el Raposo, el Cajambre y el Yurumanguí al centro, y el Naya al sur, en el límite con el departamento del Cauca. Como reserva forestal, resguarda los ríos Escalerete y San Cipriano. Cuenta con abundantes recursos naturales, biodiversidad en flora, fauna y grupos humanos, todo lo que, de manera paradójica, pone en desventaja social y económica a la mayoría de su población, por la indiscriminada explotación de la naturaleza.

Los pobladores de San Cipriano tienen como actividades principales la economía basada en prácticas tradicionales de producción como: agricultura, cacería, pesca, labores artesanales de minería, la cría de animales domésticos, acompañada de otras actividades como: transporte y servicios recreativos y ecoturísticos para los visitantes que frecuentan esta zona. Para los que cuentan con pequeñas extensiones de tierra prevalecen otras actividades para la subsistencia de sus familias, como el alquiler de viviendas. Lo que se produce en la vereda, en su mayoría, se comercia en sitios visitados por turistas (Fundación San Cipriano, 2006).

La institución educativa de San Cipriano está ubicada en un contexto académico más amplio. En la actualidad, la actividad educativa se desarrolla, entre otros, en centros de formación básica y superior como la Universidad del Pacífico, una sede de la Universidad del Valle y el SENA. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2008-2009) y en el Manual de convivencia, así como en la información obtenida en las entrevistas a líderes de la comunidad y antiguos directivos, se registra que la institución donde se realiza el estudio fue fundada en el año 1940 y, por decreto Nacional, en el año 2000. Las diferentes escuelas que pertenecen a esta zona educativa se fusionaron y se creó la Institución Educativa Agropecuaria José María Córdoba con modalidad Agro-ecoturística, asumiendo como sedes las escuelas San Cipriano, Santa Helena, Sierpecita, Jorge Eliécer Gaitán, El Porvenir, El Palito y Pedro José Bermúdez. Inicialmente prestaban servicios educativos desde el nivel de preescolar hasta el grado quinto de la básica. En la actualidad, la sede cuenta con Preescolar y Básica hasta el grado séptimo, con una población de 109 estudiantes y seis docentes; el estudiantado está, en su mayoría, con "extraedad" escolar; casi todos son adultos.

Los habitantes de la comunidad de San Cipriano pertenecen a la cultura afrodescendiente, oriundos de Buenaventura, en el Valle del Cauca y provenientes de los departamentos del Cauca, Chocó y Nariño, especialmente; hecho que explica su vocación agrícola, su arraigo a la tierra y unas particulares costumbres comunitarias con unas respectivas experiencias de lo que significa la vida en comunidad, como la reunión familiar, heredadas de los antiguos palenques del occidente colombiano.

La forma de vida, el comportamiento, las expresiones orales, musicales, individuales y colectivas, en definitiva, los parámetros culturales de quienes habitan esta reserva, corresponden a la población con ascendencia de quienes han habitado el Pacífico desde antes de la república; colectivos que, con una historia de luchas y resistencias ante el sistema de violación de derechos y extracción de recursos que se impone, remiten al proceso colonizador y, ahora, en el siglo XXI, al destierro continuado, impuesto a las culturas aborígenes y afrodescendientes en América.

## Cultura y opresiones tradicionales

En la actualidad, en territorios como San Cipriano, la herencia social y cultural que han dejado las comunidades ancestrales del Pacífico colombiano es la expresión de un fragmento de la diversidad cultural colombiana. En este lugar del país se presentan todo tipo de opresiones ligadas entre sí; los grupos humanos sometidos han resistido ante la exclusión, dominación y marginalidad de sus gentes, las violencias, la explotación y el imperialismo cultural; todos estos modos de opresión son corrientes en la localidad que tiene como paisaje al agua diáfana y al bosque tupido. Las opresiones son de carácter sistémico en las sociedades contemporáneas; éstas se contraponen al anhelo del colectivo étnico por vivir dignamente (Young, 2000)<sup>5</sup>.

La opresión a los descendientes de los pobladores del Pacífico colombiano se da primero en las formas de la esclavitud (impuesta con la espada, el látigo y la cruz) abolida legalmente en 1851, y continúa con otros ropajes. Es una opresión racista a quienes cultivaron la selva, en lo que hoy son sus territorios, los de comunidades negras. Se reconoce que, con actitudes múltiples, se pueda estar violentando o vulnerando el derecho de los colectivos en el contexto del capitalismo (y que se conjugan dos opuestas maneras de ver el desarrollo, como uno del centro y otro de la periferia)<sup>6</sup>. En este sistema, en un mismo contexto sociopolítico, se desprecia la vida de las personas y del colectivo cuando, mediante violencias visibles y otras no tan advertidas, se las desplaza del territorio y, en tales localidades, en definitiva, se les descarta porque están por fuera de la competencia laboral.

Los grupos armados en Colombia se disputan el control del territorio, los recursos y las riquezas minero-energéticas, entre otras, que son objeto de extracciones masivas. Los conflictos, corrientemente, afectan a la población originaria, ocasionan los destierros de la gente y aumentan el encierro en los cinturones de miseria en las ciudades medianas y

<sup>5</sup> Iris Marion Young presenta en su libro *La justicia y la política de la diferencia* (2000), a "Las cinco caras de la opresión" que actúan sobre un "grupo social" limitándole como sujeto de derechos. La teórica crítica contemporánea, presenta en el capítulo II todos los siguientes contenidos: "la opresión como concepto estructural", "el concepto de grupo social", "las caras de la opresión" y "aplicar criterios" (pp. 71-110), en Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer.

<sup>6</sup> La sociedad que observamos en países latinoamericanos, actualmente, vive el proceso del ideal del desarrollo del centro, adelantado por los que tienen el poder económico, que han visto en estas "zonas periféricas" riquezas por explotar.

grandes. En la dinámica capitalista, la connotación de minorías, poblaciones exóticas, extrañas, pone a estos seres humanos, por fuerza del mercado, a trasladar su fuerza de trabajo a las grandes urbes (centros de poder) donde se impulsa la dinámica que los excluye.

No obstante, desde la normatividad derivada de la Carta política colombiana de 1991, los territorios que las comunidades étnicas, indígenas y afrocolombianas, han habitado durante siglos, son amparados, en tanto que es el territorio el que sustenta la supervivencia e integridad étnica y cultural; así, se les considera, formalmente, inalienables, imprescriptibles e inembargables. En este sentido, divulgando las violaciones de derechos humanos a la gente que habita en territorios afectados por el impacto de la explotación de los recursos minero energéticos, el CINEP se pronunció en el año 2012:

El llamado es a que el Estado, cuando reformule la política minera y energética, tenga en cuenta un ordenamiento territorial que reconozca: 1) una planificación ambiental que garantice la conservación del ambiente y 2) una política de desarrollo rural para la viabilidad de la economía campesina, la cual implica el uso adecuado del suelo, el manejo organizado de la frontera agraria y la institucionalización (formalización) de la propiedad. La política pública pasa entonces por el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos en los territorios afectados por el impacto de la explotación de los recursos naturales en el marco de una política de desarrollo rural y de la aplicación de la ley 1448 de reparación y restitución de tierras que constituyen uno de los puntos de la negociación de paz del gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FA R C.<sup>7</sup>

La voracidad por las riquezas, que aún en nuestros días se mantiene sobre las reservas ecológicas en el país, trae consigo el germen de la concepción racionalista que procrea y alimenta los dispositivos capitalistas. La avidez por los tesoros vegetales y minerales se constituye en un poderoso mecanismo que, como política, provee al sistema con las fuerzas materiales suficientes para ejercer el dominio del aparato productivo; también engendra el discurso que justifica el derecho del Estado, con su sistema jurídico, a determinar las maneras de intervención como poder dominante (Foucault, 1992); una política racionalista de cálculo al servicio del afán de lucro que prevalece, después de la formación republicana.

<sup>7</sup> Segundo Informe Especial CINEP/ Programa por la Paz 2012: Minería, Conflictos Sociales Y Violación A Los Derechos Humanos En Colombia.

Esta zona del Pacífico está regida por el reglamento interno en el marco de los Consejos Comunitarios; por tanto, tiene unos estatutos amparados en una reglamentación que se sustenta en la Ley 70 de 1993. De acuerdo con el Artículo 5 de esta ley, una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad<sup>8</sup>.

Es común decir que todo acto humano es cultural. Pero, al visualizar la cultura como el conjunto de bienes y de patrimonios, como las artes, las artesanías y la gastronomía, por ejemplo, a través de los cuales se expresaría la identidad; ésta se nutre con música, danza, pintura, tejidos, cerámicas y alimentos preparados de maneras, más o menos, rudimentarias y pintorescas, que deben ser rescatadas en torno a otras cuestiones culturales que están en la base de la organización social.

Asimismo, los problemas son percibidos sólo de modo parcial y distorsionado (hay un referirse a las diferencias naturales y a las que se han naturalizado), en particular las relaciones entre las instancias centrales del poder -para usar los términos convencionales entre economía, Estado, sociedad y cultura- (Quijano, 2000). La cultura, entonces, no sólo involucra los valores, convicciones y representaciones sobre el mundo, a partir de las cuales un determinado colectivo organiza su experiencia vital; las posibilidades de incidencia de ésta en el desarrollo social y económico parecen ampliar la comprensión de lo cultural. De tal manera que se puede comprender como una herramienta para el desarrollo, puesto que son cuestiones culturales, como las estructuras de parentesco, las modalidades de construcción de liderazgos y las formas de distribución del tiempo y del espacio, entre otras muchas, las que facilitan o impiden la auténtica participación de la población en las iniciativas y acciones propuestas.

Con una visión cultural, los lazos de unión familiar enfocan a la relación con muchos de los jóvenes que son estudiantes de la institución educativa,

<sup>8</sup> Desde inicios de los años 90 hasta la fecha, hay una prolija jurisprudencia al respecto.

donde se realizó la investigación: acompañan a sus progenitores en el trabajo, en especial en la minería; a la conducción y mecánica de moto “brujitas”, entre otros oficios. Esto lleva a pensar respecto a la relación entre los hogares, la institución educativa y la comunidad, como una secuencia de situaciones donde predomina el factor económico. Al mismo tiempo, movidos por las dinámicas que se imponen culturalmente -lo que se acostumbra hacer-, los grupos de jóvenes de estos sectores son conducidos a través de lo novedoso, lo que se opone a lo viejo en un contexto de posiciones divergentes.

San Cipriano presenta un contexto agro-ecoturístico que puede potencializarse a través de sus prácticas y buen uso de todo lo que ella ofrece. Las opresiones reales y simbólicas características del supuesto bienestar capitalista, donde unos consumen y otros viven en los territorios que proporciona la materia prima para la productividad, lleva a ignorar la riqueza de la diversidad. Sin la capacidad para comprar, quienes velan por sus entornos de vida, con sus saberes culturales, enseñan los modos de la sostenibilidad ambiental.

### **Trabajo con pertinencia cultural: Horizonte de un buen vivir**

Varias de las cuestiones expresadas por los habitantes de San Cipriano lleva hoy a discernir respecto a que el trabajo con pertinencia cultural es camino al buen vivir: manifiestan que su comunidad se ha caracterizado por ser muy unida, y que hay valores primordiales, como el respeto al adulto mayor y la solidaridad. Admiten, sin embargo, que las condiciones económicas, el dinero obtenido, como -nuevo- ingreso de las actividades turísticas y una actitud construida en relación con el patrimonio reconocido, llevan a la desorientación entre padres, madres, hijas e hijos, en las relaciones con otras personas, aquellas que llegan a la vereda y que, en plan de recreación, son llamadas turistas. Habría que tener en cuenta que la cultura que se promociona con el turismo, paradójicamente, para la juventud de la comunidad, no crea un acercamiento a la propia.

En el contexto social cultural donde se dan estas manifestaciones, se recuerda que hay un ideal de vida que se promociona. Se llega a afirmar que los jóvenes están “metalizados”; tal que, para

ellos todo lo que produzca resultados económicos es lo viable. Con atención a esa mirada de lo que significa el dinero, se reconoce estar en un contexto más amplio, advertir lo que significa el capitalismo, en conjunción con ideal democrático que afecta la repartición de los bienes sociales (a su vez que en la institucionalidad representativa es corriente el alejamiento de las personas de la participación en las decisiones institucionales). No obstante, desde aquel sometimiento, mientras los colonizadores actúan con racionalidad explotadora, los seres humanos sometidos forjan una visión de “mejor vivir”; otro ideal surge: superar las opresiones. Con ese propósito habitaron, hace siglos, la selva haciendo verdaderos fortines de defensa para la vida. En tal sentido, es significativo lo que afirma el autor de “el Fantasma del desarrollo” (Quijano, 2000).

En contravía de estos modos de exclusión social y cultural, la pertinencia cultural llevaría a unos modos de apropiación de los habitantes de su espacio, en relaciones de equidad, en armonía con la tierra y todos los elementos que proporcionan los recursos para la producción; llevaría a un buen vivir.

Las culturas ancestrales, que son víctimas de la opresión, relacionan cotidianamente, los espacios dedicados a la educación (actividades escolares), a lo laboral (buscando el dinero) y a lo comunitario, en relación con las familias, en colectivo, de cara la competitividad posible y la inserción en el mundo de la oferta turística que se hace de San Cipriano. De tal manera, otra cosa es el desarrollo cognitivo de las personas; se define a partir del contexto sociocultural en que ellas se desenvuelven. En la relación comunitaria, tal acuerdo con el ambiente, para el “buen vivir” refiere una valoración de las formas de vida en armonía con una relación otra con todos los seres del entorno y con el agua, con el sol, con la madre tierra, como lo han considerado los grupos étnicos, a lo largo y ancho de América (PCN, Proceso de comunidades negras)<sup>9</sup>.

El buen vivir, entonces, traducido en acciones ciudadanas, sería una alternativa al sometimiento de todos aquellos que no comparten la ideología del sistema, que se resisten al despojo y al maltrato que se da a seres humanos, a la tierra y los elementos

de la naturaleza puestos a trabajar para alcanzar los fines del capitalismo. El buen vivir se orienta a la posibilidad de ver salir el sol, alimentar la caída de la lluvia, dejar descansar la madre tierra, poder mirar a los ojos y coexistir con los otros organismos vivos; a la libertad, que se expresa en los rituales y voces diversas.

De ahí, quizás, hacer la formación desde la institución educativa y en la comunidad, sugiere y precisa la pertinencia cultural, tejiendo una coherencia entre los saberes ancestrales, heredados, y lo que en la institución educativa de la localidad se procura “conocer”. Por esta razón, para mejorar no sólo la calidad sino también la equidad de los aprendizajes, es importante considerar el patrimonio cultural tangible e intangible como el punto de partida o como el continente en el cual ocurren los aprendizajes escolares.

En tal sentido no es la transmisión de conocimientos aislados de los componentes definitorios, para esa zona específica, lo que ayuda a visualizar a la población y tampoco es lo más pertinente para ella, de acuerdo con su cultura. Esto es aún más válido en las zonas rurales y apartadas que, siendo ricas en prácticas culturales, la escuela tradicional no las ha considerado como referentes principales de los procesos de aprendizaje que imparte.

### **Currículo, herramienta para la identidad cultural**

Construir un currículum alternativo que responda a las necesidades e intereses de los pobladores de San Cipriano, fortaleciendo la identidad cultural en sus adolescentes, parte de clarificar cómo se concibe a la educación. De tal manera se precisó que, en este contexto, ella es asumida como el elemento que articula el aprendizaje escolar y el trabajo comunitario con pertinencia cultural; lo cual llevó a derivar los fundamentos para la propuesta curricular, desde la teoría y el análisis de la información facilitada por quienes son agentes educativos en la localidad.

Así, considerar que hoy la educación es aceptada como un valor necesario para convivir en comunidad, es expresar que ésta es determinada por la cultura; es decir, que es un producto de ésta y, como tal, genera identidad y cohesión entre los

<sup>9</sup> El Proceso de Comunidades Negras (PCN) y las comunidades indígenas, en general, se plantean el concepto de Buen vivir, de cara a los procesos históricos como pueblos étnicos en unos territorios en disputa.

miembros de una comunidad. Por esta razón, así como por los profundos cambios que se imponen en las diferentes dimensiones de la vida en lo económico, político, social y cultural, es necesario que se la repense, en tanto que la educación puede convertirse en un factor que fortalezca el sentido de pertenencia cultural o, por el contrario, incidir en el desarraigo de los habitantes de San Cipriano.

En este sentido, los procesos curriculares enfocados en determinado modelo de educación son complejos y favorecen u obstaculizan la identidad cultural de quienes pertenecen a una comunidad. Con la disposición de los contenidos temáticos, con las agendas escolares, que omiten el sentido de vivir en un territorio biodiverso, por ejemplo, la educación en las zonas rurales, apartadas de las ciudades conlleva a subvalorar lo propio; sus bienes culturales, sus manifestaciones materiales y espirituales no hacen parte de los contenidos, de las formas como se escenifican el vivir y de las experiencias escolares.

En San Cipriano, en la sede de la Institución Educativa José María Córdoba y en los postulados formales se procura contextualizar la educación, atendiendo a la idiosincrasia de quienes pueblan el territorio, que tienen como actividad principal la oferta de servicios ambientales, recreativos y ecoturísticos para visitantes, que frecuentan esta zona de reserva forestal. Ya en su PEI, se cambió la modalidad de agropecuaria a agroecoturística; se optó por la alternativa que busca rescatar, recuperar o fortalecer la cultura como eje de su proyecto social, partiendo de las propias potencialidades y capacidades comunitarias.

Precisamente algunas investigaciones (Astudillo, Hurtado M., Hurtado O., Ortiz y Salamanca, 1991) proponen formular una propuesta para el diseño de un currículum basado en la cultura para el Pacífico colombiano; en tanto, en las comunidades afrocolombianas la educación debe basarse en la consideración de la cultura propia con su sistema de valores, su concepción del mundo; dando origen a metodologías, programas de estudio y organización escolar funcional coherente para el contexto sociocultural.

La necesidad de concretar esta comprensión de las necesidades e intereses de la comunidad, expresadas en su PEI llevó a identificar que, a través

del currículum, se podía promover un cambio en la propuesta formativa, con el fin de hacer realidad el sueño de una educación con pertinencia cultural que articulara aprendizaje y trabajo, que desde la institución educativa se fortaleciera en los estudiantes la identidad cultural y, con ellos, la de los demás actores de la comunidad.

Ante la multiplicidad de acepciones del término currículum, para realizar una propuesta informada, fue necesario clarificar un concepto de "currículum" que condujera a apropiarse de los elementos conceptuales que dieran soporte a este estudio. Esta diversidad de posturas sobre el currículum, a través de la historia, fue descrita por Casarini (2002), que sobre este término afirma que "es visualizado, por una parte, como intención, plan o prescripción respecto a lo que se pretende que logre la escuela; por otra parte, también se le percibe como lo que ocurre, en realidad, en las escuelas".

En este sentido, de otra parte, los planteamientos de Magendzo (1986) reconocen al currículo como "el resultado que se alcanza después de aplicar ciertos criterios destinados a seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad". Interrogarse por el sentido, la necesidad y el por qué de un currículo con pertinencia cultural implica comprenderlo como un proceso de toma de decisiones referente al contenido mismo de la educación y por la persona que se quiere formar. En él se proponen las intenciones educativas y el plan de acción a seguir, a partir del que se realizan las actividades escolares. Estas acciones responden a la idea de que hay ciertos aspectos del crecimiento personal considerados importantes en el marco de la cultura de un grupo, otros que no se producirán de manera satisfactoria o no se producirán en absoluto a no ser que se suministre una ayuda específica, que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con este fin (Casarini, 2002).

El currículo se manifiesta explícitamente a través de lo registrado en los documentos oficiales de la institución educativa, PEI, manual de convivencia, proyectos transversales y planes de aula, entre otros, que acopian las intencionalidades que se concretan en el aulas de clase y en la escuela. De otra parte, es implícito al incluir las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje que no han

sido planeadas, pero que igual se transmiten en la interacción con el estudiantado (Torres, 1994).

Por ello, Grundy (1994) considera que hablar de currículum constituye otra manera de hablar de las prácticas educativas de determinadas instituciones; eso significa que lo buscaremos en las acciones de las personas inmersas en la educación y no sólo en los archivos de la escuela y del docente. El currículum es una construcción cultural, proceso que se trabaja en las escuelas articuladas al contexto político, socioeconómico y cultural de una nación, es un proyecto pensado para ser desarrollado en cada institución educativa con el fin de potenciar las diferentes dimensiones del ser humano (Hurtado, 2009).

De esta forma, escuela y comunidad, juntas, pueden vislumbrar una educación que consolide la organización, autonomía, conservación y recreación de los valores propios y la aceptación de la diversidad, por ello, Estebaranz (2000) afirma que el currículum es un nexo de unión entre la escuela y la sociedad.

En este orden de ideas, el currículum escolar con pertinencia cultural debe ser adaptable, coherente, flexible, humano, vivencial e incluyente, que promueva cambios a través de procesos de investigación realizados por quienes son docentes -actores principales-, que con la participación de la comunidad educativa, puedan proponer contenidos y estrategias de enseñanza aprendizaje en el contexto del Proyecto Educativo de Nación que, a partir de la Constitución Política de 1991, generó la posibilidad de crear nuevas propuestas organizativas dentro del marco étnico y territorial, con apertura hacia el escenario mundial y con la posibilidad de reconocer, a través de la educación, la diversidad de la población colombiana.

En el Artículo 67, de nuestra Constitución, se plantea la educación como derecho fundamental y de servicio público; así mismo, se introduce, en el Artículo 68, la obligatoriedad del Estado, en cuanto a la formación y desarrollo de la educación y su papel en la búsqueda de mejores condiciones para todas y todos. El Artículo 70 nos remite a la educación para el acceso y fortalecimiento cultural, en un marco de respeto a la diversidad, como fundamento de la nacionalidad. Ya en la Ley General de la Educación

(Ley 115 de 8 de febrero de 1994), en su Capítulo II, se plantea lo concerniente a Currículo, el Plan de Estudio y de autonomía escolar, base fundamental que regula el proceso educativo.

Con base en esta legislación, se ha fortalecido la educación de los grupos étnicos, y con ella el surgimiento y selección de docentes etnoeducadores, que han asumido el trabajo curricular, esto es, la organización y selección de los contenidos culturales, las formas que asumen su transmisión y evaluación. Es por ello que en la Etnoeducación, a través del currículum, se formulan propuestas concretas para la formación de los estudiantes en las escuelas que, en los procesos pedagógicos, con una mirada de sospecha a la epistemología que centraliza el poder, se pueda llegar al respeto de la diversidad personal y cultural y, en esta óptica, se podría posibilitar la integración de saberes escolares entre sí y con la vida cotidiana; de esta manera, se innova, al articular escuela y comunidad, con el propósito de dar respuestas a las necesidades educativas de la población.

Transformar la vida del aula y de la escuela, como señala Gimeno (1993), es una necesidad que requiere ser atendida, de modo que puedan vivenciarse prácticas sociales e intercambios académicos que induzcan a la solidaridad, la colaboración, la experimentación compartida, así como otro tipo de relaciones con el conocimiento y con la cultura; que estimulen la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creación. Por eso, organizar el currículum, como selección de la cultura, no es un proceso neutro, es un proceso comprometido e intencionado que responde a una visión del mundo, del ser humano y de la sociedad.

El currículum es un proceso de construcción permanente, que adopta diferentes formas, teniendo como estrategia básica trabajar por proyectos, núcleos temáticos, actividades y resolución de problemas. Un currículum organizado así permite realizar el proceso creativo de mediación e implica una práctica pedagógica interdisciplinaria, integral y pertinente, que desarrolle, de manera coherente, los elementos del currículum a fin de orientar el aprendizaje de los estudiantes y el trabajo del profesorado proyectado en la comunidad. Un claro ejemplo son los proyectos pedagógicos integradores

que son la estrategia de innovación para el diseño de la propuesta curricular en San Cipriano.

### **Proyectos pedagógicos integradores: alternativa laboral más allá del rebusque ecoturístico**

La propuesta de los proyectos pedagógicos integradores son una forma de organización curricular y a su vez, una estrategia educativa que permite lograr la integración y la socialización del conocimiento escolar y el no escolar, de manera que privilegien los elementos de la cultura de San Cipriano y se enriquezca la educación para el colectivo.

Con la mirada actual de la propuesta formulada: *Proyectos pedagógicos integradores, una alternativa competitiva con pertinencia cultural*, se visualiza la posibilidad de un desempeño académico que permita a las personas ser capaces de verse desde los saberes ancestrales, desde el fortalecimiento de las identidades y la capacidad de autoconstrucción y del cuidado de su entorno natural y cultural, de la ubicación y autorreconocimiento personal y colectivo en el ámbito amplio de la región, el país y el mundo. Así, al preguntarse por la cultura, por lo que la entraña y recubre, por lo que la hace viable y, a su vez, por lo que ésta admite de cara a los procesos educativos, se indaga por su pertinencia; de tal manera, acaso, una cultura con componentes ancestrales, capaz de engendrar el buen vivir.

En esta óptica, se precisa que el sentido del currículo sea examinado; que éste como herramienta potencial exprese lo de ahí, en San Cipriano. Un currículum debería, proyectado, considerar qué es lo que están viviendo los jóvenes en una zona en donde la alternativa laboral es el “rebusque ecoturístico”. En consecuencia, una propuesta alternativa de los proyectos pedagógicos alternativos, además, intenta contribuir a la disminución del ausentismo, la repitencia, la deserción escolar a través de la inclusión de niños y jóvenes desescolarizados en el sistema educativo, promoviendo una ética del respeto a la diferencia y a la diversidad étnica y cultural.

Los proyectos pedagógicos integradores son una estrategia educativa para lograr la articulación y socialización del conocimiento. Los contenidos curriculares que se enseñen, reconocidos como valiosos por los estudiantes, así como por sus familias y

por la comunidad de origen, posibilitarían un proceso pedagógico que considere al contexto cultural de quienes se educan, con sus costumbres, saberes construidos y visiones de mundo; favorecería, asimismo, el mejoramiento de los aprendizajes, los que pasan a ser culturalmente significativos para el colectivo.

La concepción de los proyectos pedagógicos integradores, que aquí exponemos, busca orientar el desarrollo integral del estudiantado, inicialmente, de grado séptimo y exigió redefinir los planteamientos pedagógicos que se concretaron en un diseño curricular que facilita la articulación de saberes en proyectos, a fin de dinamizar el aprendizaje en el aula y posibilitar la solución de problemas a partir del reconocimiento y valoración de la cultura y los estilos de vida que tienen hombres y mujeres de la región en su cotidianidad. Esto es, vincular lo que ocurre en el aula con los acontecimientos de la comunidad, recreando significados y visiones de futuro a partir de una planeación contextualizada.

Es desde esta perspectiva que se optó por un modelo curricular alternativo que rompe con el esquema del currículo lineal, construido colectivamente a través de un proceso de investigación y evaluación permanentes en torno a preguntas que se constituyeron en ejes de los diferentes elementos curriculares que lo integran: propósitos y principios, perfil del estudiante que se desea formar, característica, estructura y organización curricular, plan de estudios, estrategias pedagógicas, contextos de aprendizajes, sistema de evaluación y recursos.

Esta propuesta se estructuró con cinco proyectos pedagógicos integradores organizados en torno a sus respectivas preguntas problematizadoras, su denominación, su duración y la descripción de cada uno de ellos, da cuenta del diseño propuesto para la institución educativa José María Córdoba, en la comunidad de San Cipriano; son, además, una respuesta a la exigencia de mejora permanente del currículo de la institución, porque, aunque la misión y visión están acordes con las necesidades del estudiantado, se hace necesario apropiarse de los elementos de la cultura de esa localidad. Con fundamento en las teorías de Piaget, Vygotski y Ausubel (entre otros investigadores que ayudaron a este estudio) y en el reconocimiento del papel del docente como mediador del aprendizaje, cada

estudiante “porta” saberes y conceptos que, en la relación pedagógica con quien es maestro, debería utilizar para generar nuevos conocimientos, para darle sentido al aprendizaje. La siguiente es una síntesis de la formulación de los proyectos pedagógicos integradores:

Tabla 1. *Síntesis formulación de proyectos pedagógicos integradores*

Título	Descripción
1. San Cipriano, pasado y presente ¿Qué conocer del pasado y presente de San Cipriano?	El estudiantado indaga y conoce la historia de San Cipriano, sus primeros pobladores, su idiosincrasia, la forma de vida que caracteriza la localidad, los saberes, artesanías, folklor, sus primeros habitantes, entre otros aspectos.
2. San Cipriano Reserva Natural y Agroecoturística ¿Qué sabemos de San Cipriano Reserva Natural y Agroecoturística?	Conocer e indagar todo lo relacionado con la reserva natural de San Cipriano, lo concerniente a su agricultura, lo distintivo, en cuanto a ecología y turismo. Mediante talleres extraescolares, este proyecto, debe responder a la pregunta: ¿Cómo incide la reserva natural ecológica en la vida de la comunidad de San Cipriano?
3. Proyecto de vida y emprendimiento empresarial ¿Cómo construyo mi proyecto de vida con visión empresarial en San Cipriano?	Quienes participan -jóvenes- diseñan un proyecto de vida coherente con sus aspiraciones, orientado al desarrollo de sus competencias laborales y se proyectan como personas exitosas viviendo y aportando al desarrollo de su comunidad, del país y del mundo.
4. Fortaleciendo los lazos familiares en San Cipriano ¿Cómo fortalecemos los lazos familiares en San Cipriano?	En este proyecto, quienes participan resignifican el concepto de familia, las relaciones entre ellas, en esta comunidad, lo que éstas significan y su importancia en la vida, formación y felicidad de la población infantil, la juventud y las personas mayores de San Cipriano.
5. Jóvenes líderes para San Cipriano ¿Cómo el estudiantado de San Cipriano aprende a ser líder en su comunidad?	El grupo de estudiantes indaga, conoce y aprende todo sobre el tema liderazgo -joven- para una comunidad.
Estos proyectos pedagógicos integradores son el núcleo central del Plan de estudios propuesto para el estudiantado del grado séptimo de la vereda San Cipriano; con ellos se pretende mejorar la calidad de la educación de sus habitantes y, por ende, su calidad de vida.	

#### 4. Conclusiones

El hecho de cómo vemos la cultura y de cómo es experimentada, en la práctica, tiene consecuencias en los procesos concretos de formación, en los cuales se genera el conocimiento en relación con el vivir. Por tanto, quienes participan en los ámbitos educativos están en la posibilidad de construir mejores condiciones de vida.

La educación formal -tradicional- apartada de la cultura en San Cipriano genera en el estudiantado un efecto contrario al de sus aspiraciones, en choque con la comunidad: el desarraigo de sus gentes, deseando salir de su territorio, para hallarse en los centros urbanos suficientemente promovidos en los medios de

comunicación como la panacea del bienestar. Así que, paradójicamente, la educación que prepararía a estudiantes afrodescendientes para contribuir al desarrollo de su contexto de vida o para participar en mejores condiciones -al emigrar a la ciudad- deja de lado los elementos de la cultura y las formas propias comunitarias.

Se considera que asumir la educación como un elemento articulador del aprendizaje y el trabajo con pertinencia cultural llevó a derivar, desde la teoría y la práctica de quienes son agentes educativos, los fundamentos para la propuesta curricular de los proyectos pedagógicos integradores. Y además, son cuestiones culturales, como las formas legitimadas de organizar la producción y el trabajo, las que inciden en la sostenibilidad y respeto a la vida en todas sus expresiones. Así planteado, se precisa que a través de la educación se conquisten caminos distintos para conocer del mundo y de la vida.

Justamente, por constituirse en un entorno particularmente permeado por la influencia de la ascendencia africana en América, la comunidad de San Cipriano, además, por la mixtura étnico-cultural, con la convivencia indígena y de la población andina, le imprime un matiz particularmente diverso, al interior del cual la educación se constituye en un elemento que reafirma las diferentes expresiones y por supuesto, ratifica las visiones que se construyen desde la infancia. El análisis de la oferta educativa de la Institución José María Córdoba permitió identificar, como una de sus principales necesidades, la construcción de un currículo con pertinencia cultural. Esta perspectiva guió la búsqueda y definición de la fundamentación teórica, la recolección y el análisis de la información, cuyos resultados contribuyeron a seleccionar y organizar los elementos de la cultura, a fin de incidir en la mejora del proceso de formación del estudiantado, a través de un currículo con pertinencia cultural.

La fuerza de trabajo de zonas, como ésta -consideradas "pulmón del planeta"- es una mayoría de descendientes de personas y colectivos negros e indígenas que viven la contradicción entre la pertenencia-herencia étnica y el conflicto social, cultural, económico político y armado. La tarea de quienes adelantan procesos pedagógicos en el colegio de una localidad como San Cipriano -como

en otras comunidades organizadas a través de Consejos Comunitarios- son corresponsables de los procesos de formación, desde la niñez, y realizan una labor importante en el trabajo curricular desde su concepción, planeación y puesta en acción; logran facilitar el mejoramiento de las metodologías y contenidos de formación que realiza la institución, para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes y de la comunidad. Es tarea de quienes educan, definitivamente, hacer mediación cultural.

## Referencias

- Astudillo, W., Hurtado, M., Hurtado, O., Ortiz, E. y Salamanca, A. (1991). *Currículo y cultura en el pacífico colombiano. Programa de investigaciones*. (Tesis inédita de la Maestría en Educación con énfasis en Desarrollo y Evaluación Curricular). Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Benítez, M. (2009). *Aprender de la memoria cultural afrocolombiana con niños y niñas de quinto de primaria*. (Trabajo de grado inédito de la Especialista en Pedagogía Infantil). Universidad Santiago de Cali, Cali.
- Casarini, M. (2002). *Teoría y diseño curricular*. México: Editorial Trillas.
- Chávez, C., Navarrete, M. y Venegas, N. (2004). *Curriculum y comunidad. Una experiencia de innovación educativa*. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía.
- CINEP/Programa por la Paz. (2012). *Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia. Segundo Informe Especial*.
- Colombia. (1991). Constitución Política. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 70 de Comunidades negras. *Diario Oficial* No. 41.013.
- \_\_\_\_\_. (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Estebaranz, A. (coord.). (2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del Racismo. De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado*. Traducción del francés: Alfredo Tzveibely. Madrid: Ediciones La Piqueta.

- Fundación San Cipriano (CVC). (2002). *Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Protectora de los ríos Escalere y San Cipriano, Municipio de Buenaventura*.
- Gimeno, J. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Madrid.
- Grundy, S. (1994). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Morata.
- Hurtado, O. (2009). *Innovaciones Curriculares en la Educación Preescolar en Santiago de Cali*. (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Institución Educativa José María Córdoba. (2008-2009). *Proyecto Educativo Institucional*. San Cipriano, Córdoba, Buenaventura.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Manual de Convivencia*. Institución Educativa José María Córdoba.
- Lozano, R. (2008). *Así es Buenaventura* (21ª. ed.). Buenaventura: Alcaldía Distrital de Buenaventura.
- Magendzo, A. (1986). *Curriculum y Cultura en América Latina. Programa interdisciplinario de investigaciones en educación*. Santiago de Chile.
- Mosquera, B., Obregón, M. y Sinisterra, A. (2001). *Mono-grafía de la vereda San Cipriano*. (Trabajo de Grado inédito). Licenciatura en Administración Educativa, Buenaventura.
- Quijano, A. (2000). El Fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), 38-55.
- Torres, J. (1994). *El curriculum oculto*. Madrid: Morata.
- Young, I. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Editorial Cátedra.